

CONGO- 28S-FR-2019
FECHA: 19-08-2015
VERSION: 4

PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS
INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL



POLICIA NACIONAL

Bogotá D.C., 27 de junio 2020

(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

No. _____ DIRAF - GUNT

Brigadier General
YOLANDA CACERES MARTINEZ
Directora Administrativa y Financiera
Ciudad -

Asunto: Informe de supervisión contrato. Acuerdo Marco de Precios CCE-919-AMP-2019 ORDEN DE COMPRA No. 45922-2020 GORRA FEMENINA POLICIA NACIONAL OFICIAL mes reportado: junio 2020

1. PRORROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS		RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES	
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD		14. VALOR
GORRA FEMENINA POLICIA NACIONAL OFICIAL	UNION TEMPORAL HERBLAN	Fecha de emisi3n: 09/03/2020. Fecha vencimiento: 17/08/2020	GORRA FEMENINA POLICIA NACIONAL OFICIAL	6	1.580.082.00			6	1.580.082.00	-El dia 11/03/2020 mediante comunicaci3n oficial S-2020-007502- DIRAF la administraci3n remite copia de la orden de compra. -El dia 11/03/2020 mediante comunicaci3n oficial S-2020-008336- DIRAF, la administraci3n remite copia aprobaci3n de las p3lizas. -El dia 13/03/2020 mediante correo electr3nico donde la supervisi3n notifica al proveedor de la reuni3n de coordinaci3n e inicio de la orden de compra. -El dia 17/03/2020 el contratista allega Plan de Producci3n y Cronograma de ejecuci3n -El dia 17/03/2020 Se realiza reuni3n de coordinaci3n mediante numero de acta 186-DIRAF-GUNT. -El dia 18/03/2020 mediante comunicaci3n oficial No S-2020-008362-DIRAF, se remite el Plan de Producci3n al Grupo de Control de calidad allegado por el proveedor. • El dia 27/03/2020 mediante Comunicaci3n SIN, firmado por el representante legal de la UNION TEMPORAL HERBLAN, con numero de radica-do E-2020-025308-DIPON, solicita ampliacion a la fecha de vencimiento a la orden de compra. • El dia 03/04/2020 mediante comunicaci3n oficial S-2020-010274 se emite concepto de viabilidad prorrogaa por parte del supervisor de la orden de compra, dirigida a la ordenadora del gasto con plazo de ejecuci3n 17/07/2020. -El dia 14/04/2020 mediante comunicaci3n oficial S-2020-011286, la administraci3n remite copia de la prorroga de la orden de compra 45914, hasta el 17/07/2020. -El dia 12/05/2020 mediante correo electr3nico se solicita al uni3n temporal HERBLAN, allegue certificaci3n firmada por el Representante Legal de la firma, donde se determine el nuevo cronograma de actividades. •El dia 26/05/2020 mediante correo electr3nico la firma contratista informa que esta implementando protocolos de bioseguridad indicados por el Gobierno Nacional y Distrital, una vez se tenga el aval de la Alcaldia Mayor de Bogot3 enviaran cronograma de actividades. -El dia 27/05/2020 mediante comunicaci3n oficial S-2020-015938- DIRAF, se tramita informe de supervisi3n para la orden de compra 45922, ante el Area de Contrataci3n DIRAF, para ser subido a la plataforma SECOP II. •El dia 02/06/2020, mediante documento sin numero la firma contratista solicita prorroga para la orden de compra No 45922. •El dia 09/06/2020 mediante correo electr3nico la supervisi3n notifica al proveedor reuni3n de seguimiento de la orden de compra No 45922, para el dia 10/06/2020. •El dia 10/06/2020 se realiza reuni3n de seguimiento mediante numero de acta 405A-DIRAF-GUNT-2-25. •El dia 10/06/2020 mediante correo electr3nico la firma contratista allega documento sin numero solicitando ampliacion parámetros en toma muestra materia prima para la orden de compra No 45922. •El dia 24/06/2020 mediante comunicaci3n oficial S-2020-018446- DIRAF, se emite concepto viabilidad ampliacion plazo de ejecuci3n orden de compra No 45922.
VALOR TOTAL				6	1.580.082.00	-	-	6	1.580.082.00	

S-2020-019103-DIRAF

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

[illegible]

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual se suministró la inducción establecida

Con base en la inducción recibida, el contratista cumple con el objeto contractual establecido SI ☒ NO ☐

Grado y Nombre del Supervisor: Mayor. ANDRES FELIPE BRAVO GOMEZ

Cargo: Jefe Grupo Intendencia DIRAF

IT. VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ MACÍAS

Responsible Seguimiento Contractual

Téléphone :
 Adresse :

Firma